

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA

Moción 44/2022, de 11 de mayo, en relación con las medidas adoptadas por la Diputación Foral de Álava, para paliar las consecuencias económicas de la invasión de Ucrania

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 11 de mayo de 2022, aprobaron la siguiente moción:

Moción 44/2022, de 11 de mayo, en relación con las medidas adoptadas por la Diputación Foral de Álava, para paliar las consecuencias económicas de la invasión de Ucrania.

1. Las Juntas Generales de Álava reiteran su apoyo a las medidas adoptadas por la Diputación Foral de Álava y el resto de instituciones competentes en respuesta a las consecuencias económicas de la invasión de Ucrania.

2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a mantener un seguimiento constante de los acontecimientos y las consecuencias económicas de la invasión de Ucrania para determinar la idoneidad de las medidas adoptadas, y valorar en su caso, la necesidad de otras medidas alternativas o complementarias.

3. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a colaborar junto con el resto de instituciones en aquellas cuestiones o medidas que en su caso sea preciso complementar, para mitigar las consecuencias negativas que la invasión de Ucrania pueda generar.

Vitoria-Gasteiz, 11 de mayo de 2022

El Presidente

PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA